

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

26**ALDEA DEL FRESNO****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Formulada y rendida la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2025 e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 20 de julio de 2026; se expone al público en las oficinas de la Intervención municipal por espacio de quince días hábiles durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Aldea del Fresno, a 20 de julio de 2026.—El alcalde, Alberto Plaza Martín.

(03/12.208/26)

